

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : Effluents ABX Pentra DX/DF 120  
**Descripción del producto** : No disponible.  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos identificados

No aplicable.

#### Usos contraindicados

No aplicable.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HORIBA ABX SAS  
Parc Euromédecine  
Rue du Caducée  
BP 7290  
34184 Montpellier Cedex 4  
FRANCE  
Tel: +33 (0) 4 67 14 15 16  
Fax: +33 (0) 4 67 14 15 17

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : [documentation.med@horiba.com](mailto:documentation.med@horiba.com)

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : +34 91 562 04 20

#### Proveedor

**Número de teléfono** : + 800 67 14 15 16

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 28/04/2023

1/17

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.2 Elementos de la etiqueta

- Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.
- Indicaciones de peligro** : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia**
- Prevención** : Evitar su liberación al medio ambiente.
- Respuesta** : No aplicable.
- Almacenamiento** : No aplicable.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.
- Requisitos especiales de envasado**
- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

- El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
- Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores  | %     | Clasificación   | Límites específicos de conc., factores M y ETA   | Tipo    |
|-----------------------------------|--|-------|---|--|---------|
| aziduro de sodio                  | CE: 247-852-1<br>CAS: 26628-22-8<br>Índice: 011-004-00-7 | ≤0,25 | Acute Tox. 2, H300<br>Acute Tox. 1, H310<br>Acute Tox. 2, H330<br>STOT RE 2, H373<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>EUH032 | ETA [Oral] = 27 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 5 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0,05 mg/l<br>M [Agudo] = 1<br>M [Crónico] = 1 | [1] [2] |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 28/04/2023

2/17

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

|  |   |       |   |   |         |
|--|---|-------|---|---|---------|
| cloruro de dodeciltrimetilamonio         | CE: 203-927-0<br>CAS: 112-00-5                          | ≤0,25 | Acute Tox. 4, H302<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410   | ETA [Oral] = 500 mg/kg<br>M [Agudo] = 10<br>M [Crónico] = 10  | [1]     |
| Ácido clorhídrico                        | CE: 231-595-7<br>CAS: 7647-01-0<br>Índice: 017-002-01-X | ≤0,25 | Skin Corr. 1B, H314<br>STOT SE 3, H335  | Skin Corr. 1B, H314: C ≥ 25%<br>Skin Irrit. 2, H315: 10% ≤ C < 25%<br>STOT SE 3, H335: C ≥ 10%  | [1] [2] |
| metanol                                  | CE: 200-659-6<br>CAS: 67-56-1<br>Índice: 603-001-00-X   | ≤0,25 | Flam. Liq. 2, H225<br>Acute Tox. 3, H301<br>Acute Tox. 3, H311<br>Acute Tox. 3, H331<br>STOT SE 1, H370   | ETA [Oral] = 100 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 300 mg/kg<br>ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l<br>STOT SE 1, H370: C ≥ 10%<br>STOT SE 2, H371: 3% ≤ C < 10% | [1] [2] |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio | CE: 223-296-5<br>CAS: 3811-73-2                         | ≤0,25 | Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | ETA [Oral] = 500 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg<br>ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l<br>M [Agudo] = 100<br>M [Crónico] = 100                    | [1]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Ningún dato específico.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición  |
|-----------------------------------|--|
| aziduro de sodio                  | <b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 0,3 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-ED: 0,1 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.                         |
| Ácido clorhídrico                 | <b>INSHT (España, 4/2021).</b><br>VLA-ED: 5 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 7,6 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-EC: 10 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 15 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. |
| metanol                           | <b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 200 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 266 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.  |

#### Índices de exposición biológica

| Nombre del producto o ingrediente | Exposure indices   |
|-----------------------------------|--|
| metanol                           | <b>INSHT (España, 4/2021)</b><br>VLB: 15 mg/l, metanol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral. |

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición                 | Valor                   | Población         | Efectos   |
|-----------------------------------|------|----------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|
| aziduro de sodio                  | DNEL | Largo plazo Oral           | 16,7 µg/kg bw/día       | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 16,7 µg/kg bw/día       | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 29 µg/m <sup>3</sup>    | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 46,7 µg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0,164 mg/m <sup>3</sup> | Trabajadores      | Sistémico |
| Ácido clorhídrico                 | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 8 mg/m <sup>3</sup>     | Población general | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 8 mg/m <sup>3</sup>     | Trabajadores      | Local     |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 15 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Local     |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 15 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Local     |
| metanol                           | DNEL | Corto plazo Oral           | 4 mg/kg bw/día          | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Oral           | 4 mg/kg bw/día          | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 4 mg/kg bw/día          | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 4 mg/kg bw/día          | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 20 mg/kg bw/día         | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 20 mg/kg bw/día         | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 26 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 26 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Local     |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 26 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 26 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 130 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 130 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Local     |
|                                   | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 130 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 130 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Sistémico |

### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 28/04/2023

7/17

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Medidas de protección individual**
- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral. Recomendado: Gafas protectoras herméticas conforme a la norma EN 166.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): Guantes protectores conforme a la norma EN 374.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: Dispositivo filtrante combinado conforme a la norma EN 14387.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Marrón. [Oscuro]
- Olor** : Sin olor característico [Débil]
- Umbral olfativo** : No disponible.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 28/04/2023

8/17

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

|  |   |
|--|---|
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                  | : No disponible.                              |
| <b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b> | : No disponible.                              |
| <b>Inflamabilidad</b>  | : Puede ser combustible a altas temperaturas. |
| <b>Límite superior e inferior de explosividad</b>            | : No disponible.                              |
| <b>Punto de inflamación</b>                                  | : No disponible.                              |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>                       | : No disponible.                              |
| <b>Temperatura de descomposición</b>                         | : No disponible.                              |
| <b>pH</b>  | : 7 a 8                                       |
| <b>Viscosidad</b>  | : No disponible.                              |
| <b>Solubilidad en agua</b>                                   | : No disponible.                              |
| <b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>               | : No aplicable.                               |
| <b>Presión de vapor</b>                                      | : No disponible.                              |
| <b>Densidad relativa</b>                                     | : No disponible.                              |
| <b>Densidad de vapor</b>                                     | : No disponible.                              |
| <b>Propiedades explosivas</b>                                | : No disponible.                              |
| <b>Propiedades comburentes</b>                               | : No disponible.                              |
| <b><u>Características de las partículas</u></b>              |   |
| <b>Tamaño de partícula medio</b>                             | : No aplicable.                               |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|  |  |
|--|--|
| <b>10.1 Reactividad</b>                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.                    |
| <b>10.2 Estabilidad química</b>                    | : El producto es estable.  |
| <b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.                         |
| <b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>         | : Ningún dato específico.  |
| <b>10.5 Materiales incompatibles</b>               | : Ningún dato específico.  |
| <b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b> | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente        | Resultado                | Especies | Dosis       | Exposición |
|--|--------------------------|----------|-------------|------------|
| aziduro de sodio<br>metanol              | DL50 Oral                | Rata     | 27 mg/kg    | -          |
|  | CL50 Por inhalación Gas. | Rata     | 145000 ppm  | 1 horas    |
|  | CL50 Por inhalación Gas. | Rata     | 64000 ppm   | 4 horas    |
|  | DL50 Cutánea             | Conejo   | 15800 mg/kg | -          |
|  | DL50 Oral                | Rata     | 5600 mg/kg  | -          |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio | DL50 Cutánea             | Conejo   | 700 mg/kg   | -          |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente        | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|--|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| aziduro de sodio                         | 27           | 5               | N/A                      | N/A                         | 0,05                                 |
| cloruro de dodeciltrimetilamonio         | 500          | N/A             | N/A                      | N/A                         | N/A                                  |
| metanol                                  | 100          | 300             | 64000                    | 3                           | N/A                                  |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio | 500          | 1100            | N/A                      | 11                          | N/A                                  |

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición          | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|---------------------|-------------|
| Ácido clorhídrico                 | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 0,5 minutos<br>5 mg | -           |
| metanol                           | Piel - Irritante leve     | Humano   | -          | 24 horas 4 %        | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 100 mg     | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 40 mg               | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 20 mg      | -           |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| Ácido clorhídrico                 | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |
| metanol                           | Categoría 1 | -                 | -                                    |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| aziduro de sodio                  | Categoría 2 | -                 | -               |

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen General** : No disponible.
- General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 28/04/2023

11/17

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente        | Resultado                           | Especies  | Exposición |
|--|-------------------------------------|---|------------|
| aziduro de sodio                         | Agudo EC50 9200 µg/l Agua marina    | Algas - <i>Macrocystis pyrifera</i>                 | 96 horas   |
|  | Agudo EC50 6,4 mg/l Agua fresca     | Crustáceos - <i>Simocephalus serrulatus</i> - Larva | 48 horas   |
| cloruro de dodeciltrimetilamonio         | Agudo EC50 4,2 mg/l Agua fresca     | Dafnia - <i>Daphnia pulex</i> - Larva               | 48 horas   |
|  | Agudo CL50 0,68 mg/l Agua fresca    | Pescado - <i>Lepomis macrochirus</i>                | 96 horas   |
|  | Crónico NOEC 5600 µg/l Agua marina  | Algas - <i>Macrocystis pyrifera</i>                 | 96 horas   |
|  | Agudo EC50 200 µg/l Agua fresca     | Algas - <i>Navicula pelliculosa</i>                 | 96 horas   |
| Ácido clorhídrico                        | Agudo CL50 0,06 mg/l                | Dafnia  | 48 horas   |
|  | Agudo CL50 240000 µg/l Agua marina  | Crustáceos - <i>Carcinus maenas</i> - Adulto        | 48 horas   |
| metanol                                  | Agudo CL50 282 ppm Agua fresca      | Pescado - <i>Gambusia affinis</i> - Adulto          | 96 horas   |
|  | Agudo EC50 16,912 mg/l Agua marina  | Algas - <i>Ulva pertusa</i>                         | 96 horas   |
|  | Agudo CL50 2500000 µg/l Agua marina | Crustáceos - <i>Crangon crangon</i> - Adulto        | 48 horas   |
|  | Agudo CL50 3289 mg/l Agua fresca    | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato             | 48 horas   |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio | Agudo CL50 290 mg/l Agua fresca     | Pescado - <i>Danio rerio</i> - Huevo                | 96 horas   |
|  | Crónico NOEC 9,96 mg/l Agua marina  | Algas - <i>Ulva pertusa</i>                         | 96 horas   |
|  | EC50 0,00264 mg/l Agua fresca       | Pescado   | 96 horas   |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente        | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|--|--------------------|-----|-----------|
| metanol                                  | -0,77              | <10 | bajo      |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio | 0,00229            | -   | bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID      | ADN          | IMDG         | IATA         |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | -            | -            | -            |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | -            | -            | -            | -            |
| 14.4 Grupo de embalaje  | -            | -            | -            | -            |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 28/04/2023

13/17

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | No. | No. | No. |
|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|
|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 28/04/2023

14/17

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

### Protocolo de Montreal

No inscrito.

### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Lista de inventario

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Australia</b>                    | : No determinado.  |
| <b>Canadá</b>                       | : No determinado.  |
| <b>China</b>                        | : No determinado.  |
| <b>Unión Económica Euroasiática</b> | : <b>Inventario de la Federación Rusa:</b> No determinado.   |
| <b>Japón</b>                        | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):</b> No determinado.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |
| <b>Nueva Zelanda</b>                | : No determinado.  |
| <b>Filipinas</b>                    | : No determinado.  |
| <b>República de Corea</b>           | : No determinado.  |
| <b>Taiwán</b>                       | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Tailandia</b>                    | : No determinado.  |
| <b>Turquía</b>                      | : No determinado.  |
| <b>Estados Unidos</b>               | : Al menos un componente está inactivo.  |
| <b>Vietnam</b>                      | : No determinado.  |

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No aplicable.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Comentarios sobre la revisión** : Nuevo formulario MSDS (ficha de datos de seguridad de producto).

✓ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]**

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 28/04/2023

15/17

## SECCIÓN 16. Otra información

| Clasificación           | Justificación     |
|-------------------------|-------------------|
| Aquatic Chronic 3, H412 | Método de cálculo |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|        |  |
|--------|--|
| H225   | Líquido y vapores muy inflamables.   |
| H300   | Mortal en caso de ingestión.   |
| H301   | Tóxico en caso de ingestión.   |
| H302   | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H310   | Mortal en contacto con la piel.  |
| H311   | Tóxico en contacto con la piel.  |
| H312   | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H314   | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.               |
| H315   | Provoca irritación cutánea.  |
| H319   | Provoca irritación ocular grave.   |
| H330   | Mortal en caso de inhalación.  |
| H331   | Tóxico en caso de inhalación.  |
| H332   | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335   | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H370   | Provoca daños en los órganos.  |
| H373   | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H412   | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| EUH032 | En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.                               |

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 1      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 1  |
| Acute Tox. 2      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2  |
| Acute Tox. 3      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3  |
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                       |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                                     |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                                     |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                                 |
| Flam. Liq. 2      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2   |
| Skin Corr. 1B     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B   |
| Skin Irrit. 2     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2  |
| STOT RE 2         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 1         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 1       |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3       |

**Fecha de impresión** : 28/04/2023

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 28/04/2023

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 2

**Aviso al lector**

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 28/04/2023

16/17

## SECCIÓN 16. Otra información

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.